

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso de siete años en el otorgamiento de una condecoración al cabo Don Cristo Ancor Cabello fallecido en acto terrorista en Herat (Afganistán) en el año 2.009.**

Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado siete de octubre del año dos mil nueve en la región de Pasthan Zarghun, un soldado español falleció y otros cinco resultaron heridos tras explotar una mina anticarro al paso de la patrulla en la que viajaban por una carretera a las afueras de la localidad de Herat (Afganistán).

El fallecido, conductor del blindado, era el cabo Don Cristo Ancor Cabello Santana, perteneciente al Regimiento de Infantería Ligera Soria 9, con base en Fuerteventura y estaba destinado en la Compañía de Maniobra desplegada en Herat. Era natural de Las Palmas de Gran Canaria, tenía 24 años, estaba separado y tenía dos hijos. Cabello había ingresado en el Ejército de Tierra en 2003 y fue condecorado con la Medalla de las Naciones Unidas por su participación en la misión del Líbano. Como sus compañeros, llevaba unos tres meses en Afganistán.

En el acto del funeral, el entonces Príncipe de Asturias impuso a Cabello la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, una condecoración en honor a los muertos en acciones violentas.

El pasado veintinueve de julio del corriente, es decir, pasados siete años desde el ataque terrorista, el Consejo de Ministros aprobó el decreto por el que concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo al cabo del Ejército de Tierra Cristo Ancor Cabello Santana.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el motivo del retraso con el que se concede a título póstumo mediante decreto de fecha veintinueve de julio de dos mil dieciséis al Cabo Don Cristo Ancor Cabello Santana, fallecido en acto terrorista en la localidad de Herat (Afganistán) el día siete de octubre de dos mil nueve, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo?.

Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos